

# NOMINA DE ACCIONISTAS

LABORATORIOS DELTA C. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990717451001

Número del  
Expediente

2 1 3 5 1

AÑO

7 4

CAPITAL NACIONAL S/. ..... 100 %  
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5.500.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	TORRES EGUEZ LEON B.	0903358398	Ecuatoriana		-	-	ECUADOR	-	5047	5'047.000	-	-	5'047.000,-
2	TORRES DE VIVERO LILLIAM	0902608827	"		-	-	"	-	440	440.000	-	-	440.000,-
3	PEREZ ALVAREZ VICTORIA	0903320083	"		-	-	"	-	11	11.000	-	-	11.000,-
4	VIVERO VASCONEZ EDISON A.	0900676669	"		-	-	"	-	1	1.000	-	-	1.000,-
5	VIVERO VASCONEZ ESTHER	0903496990	"		-	-	"	*	1	1.000	*	-	1.000,-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									5500	5'500.000,-	-	-	5'500.000,-

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, 24 de Abril de 1.989

LABORATORIOS DELTA C. A.

DR. REPRESENTANTE LEGAL  
GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.